



ADENDA N° 1

PROCESO DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA No. 3 DE 2026 PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE REALICE LA COLOCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA DEUDOR, ASOCIADAS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 6 de agosto de 2026

OBJETO:

La presente Adenda tiene como finalidad aclarar, modificar y/o complementar las condiciones, términos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones y Anexos del proceso de la referencia.

DE LOS ANEXOS:

Se modifica el siguiente aparte el cual quedará así:

ANEXO No. 12 - CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

Se aclara que la solicitud de Seguro/ Declaración de asegurabilidad, aplica para créditos con monto superior al valor del amparo automático. En ese orden el Anexo quedará así:

Clientes tradicionales y Banca Wealth:

REQUISITOS DE SUSCRIPCIÓN	
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Solicitud de Seguro	Solicitud de Seguro/Declaración de asegurabilidad para todos los créditos con montos superiores al valor del amparo automático COP \$300.000.000
	La Solicitud de Seguro/Declaración de asegurabilidad, podrá ser diligenciada y aceptada mediante firma física, digital o electrónica o en el software diseñado por la Aseguradora Adjudicataria para tal fin u otro medio definido. Dichos mecanismos harán parte de la postura que realicen las Aseguradoras Adjudicatarias
	Los formatos de solicitud de seguro tendrán una vigencia de hasta 180 días que se contarán desde la fecha de firma del mismo hasta el desembolso del crédito hipotecario y/o leasing habitacional.

Empleados del Grupo BBVA Colombia:

REQUISITOS DE SUSCRIPCIÓN	
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Solicitud de Seguro	Solicitud de Seguro/Declaración de asegurabilidad para todos los créditos con montos superiores al valor del amparo automático COP \$350.000.000
	La Solicitud de Seguro/Declaración De asegurabilidad podrá ser diligenciado y aceptado mediante firma física, digital o electrónica o en el software diseñado por la Aseguradora Adjudicataria para tal fin u otro medio definido. Dichos mecanismos harán parte de la postura
	Los formatos de solicitud de seguro tendrán una vigencia de hasta 180 días que se contarán desde la fecha de firma del mismo hasta el desembolso del crédito hipotecario y/o leasing habitacional.

Cordialmente,

Gerencia Bancaseguros
BBVA Colombia